



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

REF.: Autoriza Compra Ágil ID N°4026-124-COT25.-

DECRETO ALCALDICIO N° 008927, ANTUCO, 17 NOV 2025

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N.º 007799 de fecha 14/11/2024 que Aprueba PADEM año 2025.-
- b) El Decreto Alcaldicio N.º 009298 de fecha 31/12/2024, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2025 y sus modificaciones posteriores. –
- c) El Decreto Alcaldicio N.º 000297 de Fecha 15/01/2025 que aprueba “Plan anual de compras 2025”, para Departamento de Educación Municipal. –
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. –
- e) El Decreto Alcaldicio N.º 002586 de fecha 14/04/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas Pro-Retención y FAEP 2023). –
- f) El Decreto Alcaldicio N.º 003243 de fecha 06/05/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (Programa PME). –
- g) El Decreto Alcaldicio N.º 003533 de fecha 15/05/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas FAEP 2023). –
- h) El Decreto Alcaldicio N.º 006304 de fecha 20/08/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas PME-PIE). –
- i) El Decreto Alcaldicio N.º 006821 de fecha 05/09/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas FAEP 2025). –
- j) Decretos Alcaldicios N.º 031 de 01/09/81; N.º 025 de 25/09/83; N.º 128 de 06/07/88, N.º 190 de 27/10/88; N.º 001 de 03/01/91; D.L.(H) N.º 3.063 y D.F.L.(I) N.º 1-3.063, ambos de 1980 y la ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. –
- k) El artículo N.º 98 inciso final del decreto supremo N.º 661 del 12 de diciembre del 2024.-
- l) Las disposiciones contenidas en la ley N.º 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el decreto supremo N.º 661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la ley N.º 19.886.-

CONSIDERANDOS:

- 1) El Ord. N.º 040 de fecha 27/10/2025, enviado por la docente encargada Escuela G-998 “Cerro Pilque”, en el cual solicita la compra de la Implementación Deportiva para el establecimiento.
- 2) Las instrucciones dadas por el jefe de Finanzas del DAEM(s) para realizar la compra de lo solicitado por la Docente, asignando Fondos SEP.-
- 3) Que no es aplicable la obligación de consulta en el Catálogo de Convenios Marco, para el procedimiento de Compra Ágil, según artículo N.º 98 inciso final del decreto supremo N.º 661 del 12 de diciembre del 2024.-
- 4) Que, en consideración a ello, se cotizó mediante plataforma digital **Compra Ágil ID N.º 4026-124-COT25**, en la cual se presentaron 2 ofertas. –
- 5) El correo electrónico de fecha 10/11/2025 enviado por el encargado de adquisiciones a la docente, con las ofertas que se presentaron para su evaluación. –
- 6) El correo electrónico de fecha 11/11/2025, enviado por la docente, en el cual indica adjudicar al proveedor **KINESTORE SPA, RUT N.º 77.131.574-7**, por cuanto cumple con los requerimientos solicitados y presenta el precio más conveniente y se ajusta a presupuesto.
- 7) El certificado de disponibilidad presupuestaria N.º 309 de fecha 14/11/2025.-



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

DECRETO:

- I. Autorícese, la compra de **"IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA ESCUELA G-998 (VILLA PELUCA)"**, mediante, **Compra Ágil ID N.º 4026-124-COT25.-**
- II. Genérese, la Orden de Compra al Proveedor: **KINESTORE SPA, RUT N.º 77.131.574-7**, por un monto total de \$ 348.950 (Trescientos cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta pesos), IVA incluido, según propuesta económica que se adjunta, cuya oferta cumple con todo lo solicitado.
- III. Envíese, la orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de lo requerido. –
- IV. Corresponderá a la encargada de Inventarios del DAEM, asumir las funciones de unidad técnica, la cual deberá supervisar la correcta y oportuna entrega del servicio, como también de la documentación necesaria para proceder al pago oportuno de lo adquirido. –
- V. Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta 215.22.04.002 Textos y otros materiales de enseñanza **"Materiales de Uso o Consumo"**, con cargo a fondos SEP, PAC 4946-4-PC25, N.º 5, del presupuesto de educación vigente para el año 2025.-
- VI. Infórmese en el sistema de compras públicas en el portal www.mercadopublico.cl y Ley N.º 20.285 de Transparencia. –

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden de la Señora alcaldesa"**



SECRETARIO MUNICIPAL



**YANET PAMES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN**

VHM/YPG/RTM/ROS/cpf

DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
N.º 309

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2025, certifico que, a la fecha del presente documento, ésta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados, denominados compra de **"IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA ESCUELA G-998 (VILLA PELUCA)"**, mediante compra ágil **ID N° 4026-124-COT25.-**

FONDOS: SEP

CUENTA PRESUPUESTARIA: 215.22.04.002 TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA, "MATERIALES DE USO Y CONSUMO". PAC 4946-4-PC25, N.º 5.-



Finanzas

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ANTUCO, Noviembre 13 del 2025.-

Fecha: 07-11-2025

COTIZACIÓN

[illegible]

OBSERVACIONES :

NETO	\$	293.235
IVA	\$	55.715
TOTAL	\$	348.950

COT: 4026-124-COT25

PLAZO ENTREGA EMITIDA OC		3 DÍA HÁBIL
VALIDEZ OFERTA :		30 DIAS HABLES
:		
:		
DESPACHO :		VALORES INCLUYEN DESPACHO
CORREO :		kinestorespa@gmail.com
DIRECCIÓN :		LEGUE 1, VILLA ESCUADRON, CORONEL
FONO CONTACTO :		+56 9 92386590
DATOS BANCARIOS		
NOMBRE OFERENTE :		KINESTORE SPA
RUT :		77.131.574-7
BANCO :		BANCO ESTADO
N° CTA CHEQUERA ELECTRONICA :		54570467959



FECHA DE ENVÍO 07-11-2025

VIGENCIA 07-12-2025

Cotización enviada por KineStore SpA

ADJUNTO COTIZACION - DESPACHO SIN COSTO EN 3 DÍA HÁBIL- FONO CONTACTO +56992386590 - CORREO: kinestorespa@gmail.com

Redes o mallas deportivas ID: 35462231
Implementación deportiva

Cantidad
1

Valor unitario
\$ 293.235

Subtotal
\$ 293.235

Valor de despacho
Sin información

Valor neto \$ 293.235
IVA \$ 55.715

Monto total
\$ 348.950

Adjuntos de la cotización

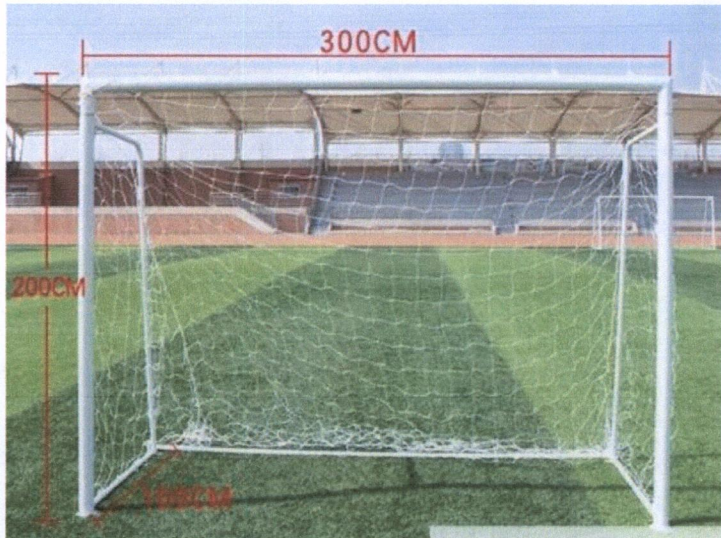
Cotización 1.pdf
ANTUCO.pdf

Cerrar



KineStore

INSUMOS DEPORTIVOS

CANTIDAD	ARTÍCULO	IMAGEN DE REFERENCIA										
1	2 mallas futbol malla baby futbol 3x2m red arco red futbol 5 futbolito tamaño del producto: 3x2x1,6metros 											
2	Mesa de ping pong essential azul Características Generales <table><tr><td>Marca</td><td>Radco</td></tr><tr><td>Medidas</td><td></td></tr><tr><td>Dimensiones</td><td>274 x 1525 x 76 cm</td></tr><tr><td>Material</td><td></td></tr><tr><td>Material</td><td>Tubo de PVC (Pulido) / Paredes laterales / Pulido</td></tr></table>	Marca	Radco	Medidas		Dimensiones	274 x 1525 x 76 cm	Material		Material	Tubo de PVC (Pulido) / Paredes laterales / Pulido	
Marca	Radco											
Medidas												
Dimensiones	274 x 1525 x 76 cm											
Material												
Material	Tubo de PVC (Pulido) / Paredes laterales / Pulido											
2	Pelotas antiestrés x12 colores variados											

14/11/25, 11:37

Correo de DAEM Antuco - Evaluación ofertas Compra Ágil 4026-124-COT25



Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>

Evaluación ofertas Compra Ágil 4026-124-COT25

Guillermina Badillo <badilloguillermina@gmail.com>
Para: Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>

11 de noviembre de 2025, 1:34 p.m.

Estimado:

Junto con saludar y esperando se encuentre bien, informo que, luego de revisar la oferta presentada por **KineStore SPA**, esta ha sido **aprobada**, por ser la única que cumple con los requerimientos establecidos en nuestra solicitud.

Saludos cordiales

[Texto citado oculto]

--

Guillermina Badillo Mellado
Docente Encargada
Escuela Cerro Pilque
Villa Peluca



Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>

Evaluación ofertas Compra Ágil 4026-124-COT25

Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>
Para: Guillermina Badillo <badilloguillermina@gmail.com>
CC: Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

Estimada,

Junto con saludarles, les informo que la compra ágil "Implementación deportiva para escuela G-998 (Villa Peluca).-" ha cerrado y hemos recibido 01 oferta válida.

Por lo anterior, les solicito revisar y evaluar las ofertas recibidas y, posteriormente, emitir su visto bueno o rechazo de las mismas. Esto debe realizarse según los requerimientos (Ord. N°

Detalle de la cotización 4026-124-COT25 CERRADA

Selecciona al proveedor y emite la orden de compra directamente.

Nombre	Implementación deportiva para escuela G-998 (Villa Peluca).-
Descripción	Se requiere la compra de implementación deportiva para escuela G-998 (Villa Peluca) según anexo adjunto . Se solicita indicar entrega, adjuntar cotización por todo y por lo que se solicita, indicar características y adjuntar fotos de los productos oferta adjudicado deberá entregar los productos en Antuco. Ofertas que excedan presupuesto o que no cumplan con todo lo solicitado serán rechazadas.-
Dirección de entrega	ARTURO PRAT N.º 105, Antuco, Región del Biobío
Plazo máximo de entrega	3 días
Presupuesto estimado	\$ 350.000
Fecha de publicación	07-11-2025 a las 10:16:45
Fecha de cierre primer llamado	10-11-2025 a las 09:00:00
Fecha de cierre segundo llamado	13-11-2025 a las 07:43:14
Tipo de presupuesto	Estimado
Historial	Historial
Adjuntos	requerimiento.pdf
Listado de participantes	Ir al listado de participantes

Detalle de proveedores que cotizaron PRIMER LLAMADO

Recibiste 2 cotizaciones de proveedores que respondieron a tu Compra Ágil.

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO	KineStore SpA	77.131.574-7	ADJUNTO COTIZACION - DESPACHO SIN COSTO EN 3 DÍA HÁBIL- FONO CONTACTO +56992386590 - CORREO: kinestorespa@gmail.com VIGENCIA: 07-12-2025
EMPRESA DE MENOR TAMAÑO	PASSI MONTES SPA	77.662.253-2	Se adjunta cotización. contacto Cristian Passi 975585349 VIGENCIA: 10-12-2025

Atento a sus dudas y consultas, me despido cordialmente,

CRISTIAN E. PALACIOS FLORES
Enc. de Adquisiciones DAEM
I. Municipalidad de Antuco
043-2621029



Escritorio / Compra ágil

Detalle de la cotización 4026-124-COT25

PUBLICADA

Una vez llegada la fecha de cierre, podrás revisar el detalle de las cotizaciones recibidas.

Nombre	Implementación deportiva para escuela G-998 (Villa Peluca).-		
Descripción	Se requiere la compra de implementación deportiva para escuela G-998 (Villa Peluca) según anexo adjunto.se solicita indicar tiempo de entrega, adjuntar cotización por todo y por lo que se solicita, indicar características y adjuntar fotos de los productos ofertados, proveedor adjudicado deberá entregar los productos en Antuco. Ofertas que excedan presupuesto o que no cumplan con todo lo solicitado serán rechazadas.-		
Dirección de entrega	ARTURO PRAT N.º 105, Antuco, Región del Biobío		
Plazo máximo de entrega	3 días		
Presupuesto estimado	\$ 350.000		
Fecha de publicación	07-11-2025 a las 10:16:45		
Fecha de cierre primer llamado	10-11-2025 a las 09:00:00	Ampliar fecha de cierre	
Fecha de cierre segundo llamado	13-11-2025 a las 07:43:14		
Tipo de presupuesto	Estimado		
Historial	Historial		
Adjuntos	requerimiento.pdf	Descargar	Eliminar
	Adjuntar archivos Puedes subir archivos que especifiquen tu solicitud (opcional) documento anexo Examinar Tamaño máximo permitido: 20MB		
Listado de participantes	Ir al listado de participantes		

Listado de productos solicitados

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
ESC. G-998 "CERRO PILQUE"
VILLA PELUCA

ORD.: N° 040

ANT.: No hay

MAT: Informa lo que indica.

VILLA PELUCA, 27 de octubre de 2025

DE: SRA. GUILLERMINA BADILLO MELLADO.
DOCENTE ENCARGADA ESCUELA G-998 "CERRO PILQUE"

A : SRA. YANETT PANES GARRIDO
DIRECTORA COMUNAL DAEM ANTUCO
PRESENTE

A través de la presente y junto con saludarle me permito solicitar a usted la gestión para la compra de **implementación deportiva**, detallados en el anexo, acción contemplada en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo 2025 de nuestro establecimiento, por lo que se solicita sea financiado con fondos SEP.

Gestión de Recursos
Efectuar gestiones necesarias para la Unidad Educativa con recursos humanos y materiales que permitan apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, la Gestión Educativa, el cuidado y protección de la salud de todos sus integrantes.

Presupuesto estimado: \$350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos).-

Sin otro particular, atentamente a Ud.



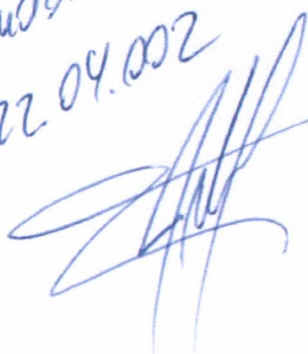
GUILLERMINA BADILLO MELLADO
DOCENTE ENCARGADA

GBM/gbm
DISTRIBUCION
- La indicada.
- Archivo. -

1. MUNICIPIO DE ANTIOQUIA
Educación
RECIBIDO
Nº 81062 27 10 25
PASE A:

- Finanzas
En vista buena de
acuerdo a normativa
vigente

Fondos sep
22.04.002





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

IMPLEMENTACION DEPORTIVA ESCUELA G-998.-

Se requiere la compra de implementación deportiva para escuela G-998 (Villa Peluca) :

01 Par de mallas de arcos de futbol, medidas:

Alto : 2,10 mts

Ancho : 3,10 mts

Fondo : 1,30 mts

02 Mesas de ping pong plegables

02 pack 12 pelotas antiestrés

Se solicita:

- Adjuntar cotización por todo y por lo que se solicita,
- Indicar tiempo de entrega una vez enviada orden de compra,
- Adjuntar fotos de los productos ofertados,
- Indicar características de los productos ofertados,
- Proveedor adjudicado deberá entregar los productos en el departamento de educación ubicado en Arturo Prat Nro. 105 – Antuco. -

Presupuesto total con impuesto: \$ 350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos).-

OFERTAS QUE EXCEDAN PRESUPUESTO O QUE NO CUMPLAN CON TODO LO SOLICITADO SERAN RECHAZADAS Y NO ENTRARAN AL PROCESO DE EVALUACION. –

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
ESC. G-998 “CERRO PILQUE”
VILLA PELUCA

ANEXO

CANTIDAD	MATERIAL
1	Par de Mallas para arcos de futbol
2	Mesa de ping-pong plegable
2	Pak 12 pelotas antiestrés



Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

Medidas para malla

2 mensajes

Guillermina Badillo <badilloguillermina@gmail.com>
Para: Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

6 de noviembre de 2025, 3:39 p.m.

Estimado:

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, informo que las medidas para las mallas de arco de futbol, solicitadas en oficio N° 40 son:

Alto: 2,10 m.

ancho: 3,10 m.

fondo: 1,30 m.

Saludos cordiales

--

Guillermina Badillo Mellado
Docente Encargada
Escuela Cerro Pilque
Villa Peluca

Jorge García <comprador@daemantuco.cl>
Para: Guillermina Badillo <badilloguillermina@gmail.com>

6 de noviembre de 2025, 4:00 p.m.

ACUSO RECIBO...

[Texto citado oculto]

--

Jorge García Triviño
Adquisiciones

